



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 314, FRACCIÓN I, Y 346, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 7 y 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO QUE MOTIVÓ LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA, EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, EN EL SALÓN DESTINADO PARA ESE EFECTO, **EL DÍA LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 11:00 HORAS.** MISMA QUE SE TRANSMITIRÁ POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, CUYO ENLACE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA OFICIAL WWW.TEESONORA.ORG.MX.

EXPEDIENTE	PARTE ACTORA/DENUNCIANTE	AUTORIDAD RESPONSABLE/DENUNCIADO
PSVG-PP-03/2026	UNA CIUDADANA CUYOS DATOS SE ENCUENTRAN RESERVADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SONORA.	CUENTA DE FACEBOOK "PURO RÍO SONORA" Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE

HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ATENTAMENTE

ALEJANDRA VELARDE FÉLIX
MAGISTRADA PRESIDENTA

